

COGITI

Las ingenierías técnicas reclaman un acceso justo a las nuevas titulaciones de graduado

Los representantes de las ingenierías técnicas de diversas regiones y provincias de España han manifestado su malestar por el modo en que se ha implantado el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior en nuestro país, y las escasas posibilidades que tienen para homologar sus titulaciones a las nuevas ingenierías de grado. De este modo, se adhieren a la petición realizada, a nivel nacional, por el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (Cogiti), y han suscrito la *–Declaración de las Ingenierías Técnicas–*, con una petición conjunta, que han trasladado tanto al Gobierno de la nación, como a las Consejerías autonómicas competentes en materia de Universidades y a los parlamentos autonómicos.

En dicha declaración, manifiestan la escasa oferta de plazas existentes en las Universidades para la realización de los cursos de adaptación. De hecho, las universidades públicas no pueden satisfacer la demanda existente para la realización de las pasarelas (cercana a los 200.000 titulados), debido a la complejidad de las mismas y a los numerosos recursos que tienen que destinar a estos menesteres.

A ello hay que añadir la enorme disparidad de criterios con las de otras comunidades autónomas, lo que está sembrando un enorme desconcierto entre los colegiados, que necesitan de forma imperiosa la homologación a la nueva titulación para aumentar sus posibilidades profesionales dentro y fuera de nuestro país.

Las ingenierías técnicas reivindican, al mismo tiempo, la importancia que dichas ingenierías han tenido para el desarrollo de los diferentes sectores, la magnífica valoración que se tiene de sus profesionales lejos de nuestras fronteras, y todo ello basado tanto en la buena base científica adquirida en las Universidades como en la experiencia profesional y la formación continua propias de sus profesiones.

Asimismo, los colegios de ingenieros técnicos destacan que cualquier reforma de calado social, como es en este caso la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, debe ir acompañada de soluciones adecuadas y ágiles para los ciudadanos que se encontraban en la situación anterior a la misma, a la vez que debe considerarse la importancia que tiene la experiencia profesional para la adquisición de competencias, como ocurre en la mayoría de países europeos. Por todo ello, solicitan al Gobierno de la nación la redacción de un real decreto que posibilite a las Universidades la convalidación al nuevo título de graduado en ingeniería, mediante el reconocimiento de la experiencia profesional efectiva durante 3 años, para lo cual se ofrecen a colaborar.

Entre tanto, el presidente del (Cogiti, José Antonio Galdón, ya ha iniciado los contactos con los representantes parlamentarios del recientemente constituido Congreso de los Diputados, para trasladarles estas reivindicaciones, así como con el Ministerio de Educación, al que entregará las numerosas firmas de adhesión recogidas en apoyo al Manifiesto del Cogiti.

MÁLAGA

>> Antonio Serrano, elegido vicepresidente del Consejo Social de la Ciudad de Málaga

El Consejo Social de la Ciudad de Málaga, órgano consultivo y de participación previsto por la Ley de Grandes Ciudades, inició el pasado 1 de febrero su andadura, con la constitución de su asamblea ordinaria, que estuvo presidida por el alcalde de la ciudad, Francisco de la Torre. En esta reunión, que tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, se eligió, después de la correspondiente votación de los componentes del Consejo, al vicepresidente del mismo, cargo que ha recaído en el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga, Antonio Serrano Fernández. Como se ha indicado desde el colegio, con este nombramiento "nos debemos congratular de que la Ingeniería Técnica Industrial y sus Corporaciones Colegiales, están en estamentos y entidades de gran prestigio social".

Se trata de un foro de consulta, participación y asesoramiento en temas económicos y sociales que afecten a la ciudad; principalmente, para informar sobre el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), la planificación estratégica y el desarrollo socioeconómico con el fin de progresar en la calidad de vida de los malagueños.

Este órgano tiene plena independencia en el ejercicio de sus funciones, y sus estudios, informes y dictámenes tienen carácter facultativo, aunque no vinculante.



Antonio Serrano (a la derecha) junto a Francisco de la Torre, alcalde de Málaga.

>> Premio Nacional de Prevención de Riesgos Laborales Prever 2011

La Comisión Mixta del Consejo General de Relaciones Industriales y Ciencias del Trabajo (CGRICT), denominada Comisión Prever, ha concedido uno de sus Premios Nacionales e Internacionales de Prevención de Riesgos Laborales Prever 2011 a Antonio Serrano, en la categoría de Reconocimientos Especiales. Los premios se entregarán en Oviedo, los días 30 y 31 de marzo de 2012, en el marco de la celebración de la XIIIª Jornada Técnica de Prevención de Riesgos Laborales (PRL).

Consciente de la importancia que tiene la prevención de los

riesgos laborales, el CGRICT procedió en el año 1998 a la creación de unas distinciones denominadas Prever, que gracias a la colaboración de las Direcciones Generales de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales de las comunidades autónomas, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y la Agencia Europea para la Seguridad y Salud, se han convertido año tras año en un referente dentro de la prevención de los riesgos laborales en España y en la Unión Europea. Este galardón se entrega anualmente en varias categorías. Una de ellas es el de Reconocimientos Especiales a personas que han tenido un papel relevante en el campo de la seguridad e higiene en el trabajo o han realizado algún trabajo de especial relevancia.

LEÓN

>> Inauguración del Laboratorio de Fabricación Digital Fab Lab León patrocinado por el MIT

El pasado 29 de noviembre se inauguró el Centro Fab Lab León, cuyo acto de inauguración estuvo a cargo del consejero de Fomento de la Junta de Castilla-León, Antonio Silván, y al que asistió el decano del Colegio de León, Francisco Miguel Andrés Río, entre otras personalidades del ámbito político, universitario, y profesional. El centro inaugurado es un laboratorio digital patrocinado por el Centro BITS y Átomos del prestigioso Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) de EE UU. La iniciativa parte de la Fundación tMA y tiene como objetivo crear un ecosistema de emprendedores que facilite al ámbito territorial de León el liderazgo en la fabricación digital y prepare para la economía del futuro.

Antonio Silván señaló León será un centro que una empresas, personas, imaginación, tecnología y la manera, tanto para las compañías como para los ciudadanos, de llevar a cabo nuevos proyectos para competir en esta era digital". Al finalizar su intervención, felicitó la iniciativa de la Fundación tMA, financiada por la empresa Telice, y animó a todos los leoneses y castellano leoneses, empresarios y ciudadanos, a visitar este centro de fabricación digital y aprovechar su tecnología para hacer pro-



Imagen de la inauguración del Centro Fab Lab de León, a la que acudieron Cesáreo González Álvarez, Antonio Silván y Francisco Miguel Andrés Río.

FUNDACIÓN TI

Premios del concurso de artículos técnicos *Técnica Industrial 2010*

El jurado calificador, reunido en Madrid el 14 de julio decidió conceder los premios que se enumeran a los siguientes artículos y autores, según se informó a todos los colegios mediante circular del 25 de agosto del pasado año:

– *Mejores artículos técnicos. Premio Fundación Técnica Industrial*, dotado con 1.000 € y diploma acreditativo, a Iván García Arenilla, Francisco Aguayo González, Juan Ramón Lama Ruiz y Víctor Manuel Soltero Sánchez, por el artículo *Diseño y desarrollo de la interfaz multifuncional holónica para audioguía de ciudades*. **Premio Unión de Asociaciones**, dotado con 1.000 € y diploma acreditativo, a Emilio José García Vilchez, Isabel Sánchez Báscones y Noelia de Miguel García, por el artículo *Selección de indicadores y control del grado de sostenibilidad de una industria de procesos*.

– Modalidad *Innovación tecnológica. Premio Principado de Asturias*, dotado con 1.200 € y diploma acreditativo, a Francisco Ramírez Quirós, por el artículo *Subproductos generados en la desinfección del agua*. **Premio Valencia**, dotado con 600 € y diploma acreditativo, a Rafael E. Romero García, por el artículo *La seguridad basada en el comportamiento*.

– Modalidad *Ingeniería y medio ambiente. Premio Canarias*, patrocinado por los Colegios de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife, dotado con 1.200 € y diploma acreditativo, a Gerard Subirachs Sánchez, Ramón Oliver Pujol y Francesc Estrany Coda, por el artículo *Planta desalinizadora de agua de mar de 500 m³ diarios de capacidad que funciona mediante ósmosis inversa*. Premio *Baleares*, dotado con 600 € y diploma acreditativo, a Carlos Jiménez Moreno, por el artículo *Ascensores de última generación energéticamente eficientes*.

– Modalidad *Empresa y calidad. Premio Héctor Arias*, del Colegio de Valladolid, dotado con 1.000 € y diploma acreditativo, a Emilio José García Vilchez, José Antonio Pascual Ruano y Jaime Ballesteros García, por el artículo *Diseño de una metodología para la identificación y valoración de los puntos críticos de seguridad en líneas de fabricación*. **Premio Mastia**, del Colegio de la Región de Murcia, dotado con 600 € y diploma acreditativo, a José Ramón Ledesma Aguilar y Fernando Zúñiga Tamayo, por el artículo *Integración de un centro de control y un programa de gestión del mantenimiento en el ámbito sanitario*.

– Modalidad *Ingeniería y sociedad. Premio Aragón*, dotado con 1.000 € y diploma acreditativo, a Juan Manuel Olivares Sevilla, por el artículo *La eficiencia de los electrodomésticos en el ahorro energético*. **Premio Madrid**, dotado con 600 € y diploma acreditativo, a Jesús Manuel Lobato Solares, por el artículo *Prevención de arcos eléctricos por sobretensiones transitorias*. **Premio Gipuzkoa**, dotado con 600 € y diploma acreditativo, a Juan Ángel Gámiz Caro y Javier Gámiz Caro, por el artículo *Ajuste de parámetros PID en lazos de control de procesos industriales*. **Premio El Cid**, del Colegio de Burgos, dotado con 600 € y diploma acreditativo, a Carla Vintró-Sánchez, Jordi Fortuny-Santos y Josep Comajuncosa-Casabella, por el artículo *La responsabilidad social corporativa en la empresa*.